

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias de la Salud	26003994	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Trastornos de la Conducta Alimentaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Trastornos de la Conducta Alimentaria por la Universidad Internacional de La Rioja			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	16609588T		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	24236227T		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Octavio Corral Pazos de Provens	Decano de la Facultad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	07217487H		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		902877037



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, AM 23 de marzo de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Trastornos de la Conducta Alimentaria por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Internacional de La Rioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
077		Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Internacional de La Rioja

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26003994	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
100	100	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	22.0	48.0
RESTO DE AÑOS	22.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://static.unir.net/documentos/normativa_permanencia_estudiante.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
RG1 - Capacidad para interrelacionar desde una perspectiva holística los conocimientos en el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y sus manifestaciones para la mejora en la atención a las necesidades del individuo.
RG2 - Integrar los conocimientos de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el ámbito del análisis para la toma de decisiones y la resolución de problemas.
RG3 - Habilidad para desarrollar pensamiento analítico para comparar intervenciones relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria a través de la emisión de juicios y la reflexión responsable de su uso.
RG4 - Definir estrategias de trabajo a partir de los conocimientos adquiridos para implementar intervenciones terapéuticas y metodologías que posibiliten la mejora de la calidad de vida de la población en relación con sus conductas alimentarias.
RG5 - Interpretar correctamente de una forma global todos los procesos internos y externos de un individuo para mejorar la adherencia a las intervenciones terapéuticas relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
RE2 - Analizar los diferentes aspectos psicológicos implicados en el desarrollo y evolución de un Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA).
RE1 - Identificar y analizar las principales características clínicas de los Trastornos de la Alimentación y de la Obesidad.
RE3 - Analizar los diferentes aspectos sociales implicados en el desarrollo y evolución de un Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA).
RE4 - Analizar los diferentes factores biológicos implicados en el desarrollo y evolución de un Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA).
RE5 - Identificar las particularidades de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) en relación con cada etapa evolutiva del individuo.
RE6 - Identificar las habilidades terapéuticas necesarias para presentar y comunicar los resultados de la evaluación de trastornos de conducta alimentaria (TCA) de manera precisa, argumentada y dirigida a la definición de objetivos de tratamiento e intervención.
RE7 - Elaborar un plan terapéutico para la intervención en trastornos de conducta alimentaria (TCA), adoptando las decisiones más adecuadas a las particularidades de cada caso concreto.
RE8 - Identificar los principales factores relevantes para el correcto seguimiento posterior tras la intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y la prevención a largo plazo de recaídas.
RE9 - Analizar y comparar las diferentes intervenciones terapéuticas para pacientes con anorexia o bulimia.
RE10 - Analizar y comparar las diferentes intervenciones terapéuticas para pacientes con trastorno por atracón u obesidad.
RE11 - Analizar y proponer soluciones para las posibles dificultades (negación, comportamientos desafiantes, abandono de terapias, resistencias, etc.) durante el proceso de intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA).



RE12 - Evaluar, con base en datos epidemiológicos, la eficacia de programas de prevención en salud en el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) dirigidos a diferentes grupos etarios, con la finalidad de mejorarlos.

RE13 - Habilidad para proponer mejoras en la práctica terapéutica a través de la integración y combinación de diferentes aproximaciones terapéuticas para un mismo problema o trastorno de conducta alimentaria.

RE14 - Planear actividades orientadas a promover la integración en la gestión de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) del entorno familiar del individuo atendiendo a las particularidades de su contexto social y cultural.

RE15 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito del Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA) en el que se integren los conocimientos adquiridos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requerirá:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Requisitos de acceso específicos de este título

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al Máster cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estén en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, Sean **títulos universitarios en Psicología** (es necesario que además de su titulación universitaria en Psicología el candidato cuente con título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, sea Psicólogo General Sanitario o transitoriamente sea un psicólogo registrado para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6.a de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social); **Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Enfermería** o titulaciones que en el caso de estudiantes extranjeros, puedan ser consideradas equivalentes por la comisión de admisiones; en estos casos el estudiante deberá entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias que permiten adquirir un perfil competencial similar al de las titulaciones mencionadas. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.
2. Cumpliendo los requisitos de acceso que indica la legislación, aquellos profesionales de la salud que acrediten experiencia profesional demostrable, con **no menos de dos años de experiencia con dedicación completa, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, realizando tareas relacionadas con el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria:**
 - Desarrollo de planes de intervención (tratamiento) en pacientes con Trastornos de la Conducta Alimentaria u Obesidad.
 - Desarrollo de planes de prevención dirigidos a la población general o susceptible de desarrollo de los Trastornos de la Conducta Alimentaria u Obesidad.
 - Investigación en el campo de la Psicología relacionada con los Trastornos de la Conducta Alimentaria y la Obesidad.

Se solicitará certificado de empresa/institución que acredite la experiencia profesional descrita.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados y, solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100%). En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matriculas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

ANEXO: NORMATIVA APLICABLE

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:



https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Según el Real Decreto 822/2021, este apartado no figura en el modelo de memoria para la solicitud de verificación del plan de estudios de un título universitario oficial indicado en el Anexo II.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.5 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación numérica ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

El Real Decreto 822/2021 fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, las siguientes:

- Prácticas Académicas Externas (6 ECTS).
- Clínica Factores para el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación y de la Obesidad (6 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial.



2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (nº ECTS)	Resultados de aprendizaje Específicos	Justificación
Prácticas Académicas Externas	Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)	RE13, RE14	<u>Tipo de entidad:</u> Centro Psicológico o Sanitario especializado en TCA y/u Obesidad <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u> Evaluación psicológica de pacientes con TCA y Obesidad; Diseño, ejecución y evaluación de planes de intervención psicológica terapéuticos en TCA y/u Obesidad.
Trastornos de la Alimentación-Conducta Alimentaria	Clinica Factores para el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación y de la Obesidad (6 ECTS)	RE1	<u>Tipo de entidad:</u> Centro Psicológico o Sanitario especializado en TCA y/u Obesidad <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u> publicación de resultados de investigación psicológica en TCA y/u Obesidad relacionados con la etiología y características clínicas de dichas patologías

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Internacional de La Rioja

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

<https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No aplica.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Sesiones presenciales virtuales
Recursos didácticos audiovisuales
Estudio del material básico
Lectura del material complementario
Trabajos y casos prácticos
Test de evaluación
Tutorías
Examen final
Estancia en Centro
Redacción de la memoria de prácticas
Lectura de documentación del centro de prácticas
Tutorías (Prácticas)
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster
Lectura de material en el aula virtual (TFM)
Tutorías (TFM)
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Exposición del Trabajo Fin de Máster
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario y realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Participación del estudiante
Trabajos y/o casos
Test de evaluación
Examen final
Evaluación con base en el informe del tutor externo
Memoria de prácticas
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster
5.5 SIN NIVEL 1



NIVEL 2: Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Factores para el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Enfermo con un Trastorno de la Conducta Alimentaria: Aspectos Psicosociales y Culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Clínica Factores para el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación y de la Obesidad	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE1
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
El Enfermo con un Trastorno de la Conducta Alimentaria de Trastorno de la Alimentación: Aspectos Psicológicos, Psicosociales y Culturales Biológicos	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE2, RE3, RE4, RE5
	TRANSVERSALES	RT1, RT2

5.5.1.3 CONTENIDOS

Clínica Factores para el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria ~~Alimentación y de la Obesidad~~

En esta asignatura se analizan las características conductuales y cognitivas ~~clínicas~~ de los Trastornos de la Conducta Alimentaria ~~Alimentación de la Obesidad~~. Se consideran cuestiones críticas para ~~conocer~~ el abordaje psicológico de este tipo de trastornos ~~en profundidad~~: epidemiología y etiopatogenia; factores predisponentes, precipitantes y mantenedores; comorbilidades de trastornos de la conducta alimentaria; y sus diagnósticos diferenciales, etc. Por último, se realiza una aproximación a la investigación de este tipo de trastornos desde el ámbito de la epidemiología ~~investigación~~.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

1. Evolución de la epidemiología y etiopatogenia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria ~~Alimentación~~.
2. ~~Clínica~~ Análisis de los factores cognitivos y conductuales de la Anorexia Nerviosa: distorsiones cognitivas, distorsiones perceptivas, conductas patológicas asociadas. Comorbilidad y su diagnóstico diferencial.
3. ~~Clínica~~ Análisis de los factores cognitivos y conductuales de la Bulimia Nerviosa: distorsiones cognitivas, distorsiones perceptivas, conductas patológicas asociadas. Comorbilidad y su diagnóstico diferencial.
4. ~~Clínica~~ Análisis de los factores cognitivos y conductuales del Trastorno por atracón y de la obesidad: distorsiones cognitivas, distorsiones perceptivas, conductas patológicas asociadas. Comorbilidad y su diagnóstico diferencial.
5. Análisis de los factores cognitivos y conductuales de otros trastornos de la conducta alimentaria ~~alimentación~~: Trastorno de Alimentación no especificado, Vigorexia, Anorexia por Actividad, Ortorexia, Comedor Nocturno ~~dismorfofobias y adicción ejercicio físico~~.
6. Investigación en Trastornos de la Conducta Alimentaria ~~Alimentación y en Obesidad~~: aproximación desde una perspectiva epidemiológica.

El Enfermo con un Trastorno de la Conducta Alimentaria ~~de Trastorno de la Alimentación: Aspectos Psicológicos, Psicosociales y Culturales Biológicos~~

Mediante su estudio, el alumnado conoce cuáles son las implicaciones que tiene el desarrollo de un Trastorno de la Conducta Alimentaria ~~Alimentación~~ en el individuo, todo ello mediante una aproximación holística al enfermo del Trastorno de la Alimentación en la que se valoren aspectos ~~psicológicos~~, psicosociales y culturales ~~biológicos~~. Además, este análisis se realiza teniendo en cuenta el momento evolutivo del individuo.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

1. ~~Implicaciones psicológicas en los enfermos de TCA. Trastornos asociados.~~
2. ~~Implicaciones biológicas y médicas en los Enfermos con Trastorno de la Conducta Alimentaria de TCA: análisis de su causalidad multifactorial y necesidad de un equipo multidisciplinar para su abordaje; criterios de derivación a otros profesionales.~~



3. Implicaciones psicosociales en los enfermos con Trastorno de la Conducta Alimentaria de TCA: el enfermo; representaciones sociales y evolución de la sociedad y cultura, el enfermo y la familia. Análisis de la relación histórica entre los cánones de belleza y la prevalencia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Factores Familiares: patrones de conducta; medidas de la cohesión y adaptabilidad familiar; modelos de cuidado familiar; familias psicósomáticas. Importancia de los centros educativos en el desarrollo de intervenciones eficaces.
4. Implicaciones psicológicas, biológicas y sociales del paciente con obesidad.
5. Los TCA y la obesidad en niños y adolescentes. Factores asociados.
6. Los TCA en la vida adulta. Tipos, causas y consecuencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RG1 - Capacidad para interrelacionar desde una perspectiva holística los conocimientos en el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y sus manifestaciones para la mejora en la atención a las necesidades del individuo.

RG2 - Integrar los conocimientos de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el ámbito del análisis para la toma de decisiones y la resolución de problemas.

RG3 - Habilidad para desarrollar pensamiento analítico para comparar intervenciones relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria a través de la emisión de juicios y la reflexión responsable de su uso.

RG4 - Definir estrategias de trabajo a partir de los conocimientos adquiridos para implementar intervenciones terapéuticas y metodologías que posibiliten la mejora de la calidad de vida de la población en relación con sus conductas alimentarias.

RG5 - Interpretar correctamente de una forma global todos los procesos internos y externos de un individuo para mejorar la adherencia a las intervenciones terapéuticas relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

RE2 - Analizar los diferentes aspectos psicológicos implicados en el desarrollo y evolución de un Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA).

RE1 - Identificar y analizar las principales características clínicas de los Trastornos de la Alimentación y de la Obesidad.

RE3 - Analizar los diferentes aspectos sociales implicados en el desarrollo y evolución de un Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA).

RE4 - Analizar los diferentes factores biológicos implicados en el desarrollo y evolución de un Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA).

RE5 - Identificar las particularidades de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) en relación con cada etapa evolutiva del individuo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	30	100
Recursos didácticos audiovisuales	12	0
Estudio del material básico	120	0
Lectura del material complementario	90	0
Trabajos y casos prácticos	64	0
Test de evaluación	8	0



Tutorías	32	30
Examen final	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario y realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Intervención Terapéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proceso Terapéutico y Habilidades Psicoterapéuticas en Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención Terapéutica en la Anorexia y en la Bulimia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención Terapéutica en el Trastorno por Atracón y la Obesidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dificultades en el Proceso de Tratamiento en Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Programas de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Proceso Terapéutico y Habilidades Psicoterapéuticas en Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE6, RE7, RE8
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Intervención Terapéutica en la Anorexia y en la Bulimia	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE9
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Intervención Terapéutica en el Trastorno por Atracón y la Obesidad	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE10
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Dificultades en el Proceso de Tratamiento en Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE11
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
Programas de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación y de la Obesidad	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE12
	TRANSVERSALES	RT1, RT2

5.5.1.3 CONTENIDOS

Proceso Terapéutico y Habilidades Psicoterapéuticas en Trastornos de la Conducta Alimentaria **Alimentación**

Se presentan los diferentes marcos de actuación para el tratamiento psicológico de los TCA, las diferencias en el tratamiento de pacientes infanto-juveniles y adultos, diferentes etapas de tratamiento psicológico (evaluación, intervención y prevención de recaídas) y las habilidades necesarias del terapeuta en los diferentes casos.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

- Habilidades terapéuticas necesarias para el abordaje psicológico del paciente con TCA y **obesidad**: toma de contacto, creación vínculo terapéutico.
- El Tratamiento ambulatorio del paciente con TCA e ingresos hospitalarios. Equipo terapéutico necesario.
- Evaluación, diagnóstico: entrevista e instrumentos.
- Toma de decisiones. Elaboración del plan terapéutico.
- Seguimiento de la intervención y prevención de recaídas.
- Semejanzas y diferencias en el tratamiento psicológico de pacientes infanto-juveniles con TCA y pacientes adultos con TCA.

Intervención Terapéutica en la Anorexia y en la Bulimia

Dentro de esta asignatura de intervención, se revisan las diferentes terapias psicológicas, tratamiento cognitivo-conductual, terapia interpersonal, terapia dialéctica, terapias de tercera generación, tratamientos individuales y de grupo. En todas estas terapias es necesario tener en cuenta en cuenta la gravedad de la Anorexia y Bulimia y la edad del paciente. Además, se presentan y analizan casos clínicos.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

- ~~Tratamiento médico y nutricional~~ de Aproximación a la Psicología de la alimentación para el abordaje de la Anorexia y la Bulimia
- Tratamiento cognitivo-conductual de la Anorexia y la Bulimia. Terapias individuales y de grupo.
- Terapias de tercera generación en la Anorexia y en la Bulimia: Terapia interpersonal, terapia dialéctica, terapia de aceptación y compromiso, mindfulness.
- Terapia familiar, terapias de psicoeducación y de apoyo en la Anorexia y la Bulimia.
- Proceso de intervención en la Anorexia: estudio de casos clínicos de Anorexia.
- Proceso de Intervención en la Bulimia: estudio de casos clínicos de Bulimia.

Intervención Terapéutica en el Trastorno por Atracón y la Obesidad



A lo largo de asignatura se analizan diferentes terapias psicológicas, tratamiento cognitivo-conductual, terapia interpersonal, terapia dialéctica, terapias de tercera generación, tratamientos individuales y de grupo, siempre teniendo en cuenta la gravedad del Trastorno por Atracón y de la Obesidad y la edad del paciente. Además, se presentan y analizan casos clínicos.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

1. Tratamiento médico y nutricional-Aproximación a la Psicología de la alimentación para el abordaje del Trastorno por Atracón y la Obesidad.
2. Tratamiento cognitivo-conductual del Trastorno por Atracón y la Obesidad. Terapias individuales y de grupo.
3. Terapias de tercera generación En el Trastorno por Atracón y la Obesidad: Terapia interpersonal, terapia dialéctica, terapia de aceptación y compromiso, mindfulness.
4. Terapia familiar, terapias de psicoeducación y de apoyo en el Trastorno por Atracón y la Obesidad.
5. Proceso de intervención en el Trastorno por Atracón: estudio de casos clínicos de trastorno por atracón.
6. Proceso de intervención la Obesidad y otros trastornos de alimentación: estudio de casos clínicos de Obesidad.

Dificultades en el Proceso de Tratamiento en Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación

En esta asignatura se abordan las posibles dificultades que pueden aparecer en el tratamiento: negación, comportamientos desafiantes, abandono terapias, resistencias, etc. También se analiza el perfil y abordaje terapéutico del paciente crónico, todo ello apoyado por el estudio de casos clínicos.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

1. Dificultades con las patologías asociadas: pautas psicoterapéuticas para el abordaje del trastorno de conducta alimentaria junto con otras psicopatologías como trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de personalidad, trastornos depresivos, trastornos de descontrol de impulsos, consumo de sustancias adictivas.
2. Negación de la enfermedad y del tratamiento, estudio de caso clínico.
3. Comportamientos de riesgo: Trastornos de la Conducta Alimentaria y autolesiones, intentos autolíticos, consumo de sustancias. Estudio de caso clínico.
4. El abandono de la terapia, estudio de caso clínico.
5. El paciente crónico, estudio de caso clínico.
6. Falta de apoyo familiar, falta de recursos necesarios, estudio de caso clínico.

Programas de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación y de la Obesidad

Como parte principal del abordaje de los Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación y Obesidad, se aborda la prevención como un factor primordial en los Trastornos de la Alimentación y de la Obesidad. Se analizan los factores sociales que pueden precipitar como medios de prevención de las patologías de la conducta alimentaria y, posteriormente, se analizan los diferentes tipos de programas de prevención específicos adecuados a cada etapa evolutiva, así como la propuesta de posibles mejoras. Así mismo, se aplica la metodología del Marco Lógico como un modelo de diseño de programas de prevención aplicable en este ámbito salud, así como las diferentes etapas y contenidos de los que debe contar un programa de prevención en el ámbito de las patologías alimentarias.

Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura:

1. La sociedad (Los medios de comunicación) y su papel en la prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria Alimentación y de la Obesidad.
2. Programas de prevención en población infantil y adolescente en el ámbito de las patologías de la conducta alimentaria.
3. Programas de prevención en población adulta y tercera edad en el ámbito de las patologías de la conducta alimentaria.
4. La Matriz del Marco Lógico como herramienta de diseño de programas en el ámbito de las patologías de la conducta alimentaria.
5. Evaluación de la eficacia de Programas de prevención en población infantil y adolescente de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) con base en datos epidemiológicos, y realización de propuestas para la mejora de los programas.
6. Evaluación de la eficacia de Programas de prevención en población adulta y tercera edad de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) con base en datos epidemiológicos, y realización de propuestas para la mejora de los programas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RG1 - Capacidad para interrelacionar desde una perspectiva holística los conocimientos en el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y sus manifestaciones para la mejora en la atención a las necesidades del individuo.

RG2 - Integrar los conocimientos de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el ámbito del análisis para la toma de decisiones y la resolución de problemas.

RG3 - Habilidad para desarrollar pensamiento analítico para comparar intervenciones relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria a través de la emisión de juicios y la reflexión responsable de su uso.

RG4 - Definir estrategias de trabajo a partir de los conocimientos adquiridos para implementar intervenciones terapéuticas y metodologías que posibiliten la mejora de la calidad de vida de la población en relación con sus conductas alimentarias.

RG5 - Interpretar correctamente de una forma global todos los procesos internos y externos de un individuo para mejorar la adherencia a las intervenciones terapéuticas relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
RE6 - Identificar las habilidades terapéuticas necesarias para presentar y comunicar los resultados de la evaluación de trastornos de conducta alimentaria (TCA) de manera precisa, argumentada y dirigida a la definición de objetivos de tratamiento e intervención.		
RE7 - Elaborar un plan terapéutico para la intervención en trastornos de conducta alimentaria (TCA), adoptando las decisiones más adecuadas a las particularidades de cada caso concreto.		
RE8 - Identificar los principales factores relevantes para el correcto seguimiento posterior tras la intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y la prevención a largo plazo de recaídas.		
RE9 - Analizar y comparar las diferentes intervenciones terapéuticas para pacientes con anorexia o bulimia.		
RE10 - Analizar y comparar las diferentes intervenciones terapéuticas para pacientes con trastorno por atracón u obesidad.		
RE11 - Analizar y proponer soluciones para las posibles dificultades (negación, comportamientos desafiantes, abandono de terapias, resistencias, etc.) durante el proceso de intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA).		
RE12 - Evaluar, con base en datos epidemiológicos, la eficacia de programas de prevención en salud en el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) dirigidos a diferentes grupos etarios, con la finalidad de mejorarlos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	75	100
Recursos didácticos audiovisuales	30	0
Estudio del material básico	300	0
Lectura del material complementario	225	0
Trabajos y casos prácticos	160	0
Test de evaluación	20	0
Tutorías	80	30
Examen final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario y realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0



NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Prácticas Académicas Externas	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE13, R14



	TRANSVERSALES	RT1, RT2
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas Académicas Externas</p> <p>Constituye un excelente complemento a la formación teórica la realización de prácticas académicas externas por parte del estudiantado.</p> <p>El objetivo general que se persigue es que los estudiantes conozcan el funcionamiento de una organización o entidad donde se ejerce una actividad profesional relacionada con la titulación, su estructura, actividades y modos de proceder; logren diseñar, desarrollar y valorar un plan de acción; se familiaricen y pongan en práctica los conocimientos, protocolos y normas de actuación; profundicen, gracias a la práctica, en los conocimientos ya adquiridos e incorporen otros basados en el ejercicio de la profesión; aprendan a gestionar recursos; aprendan a trabajar con otros profesionales; tomen contacto con la profesión y los modos en que esta se organiza y legitima; y aprendan a reflexionar sobre su propia práctica.</p> <p>El estudiante cuenta con un tutor en el centro de prácticas que supervisa el correcto enfoque y desarrollo de las tareas asignadas, además de realizar el contacto oportuno con el profesor responsable de la asignatura en UNIR, de modo que en un régimen de colaboración se ocupan de que el estudiante consiga una formación óptima durante el período de prácticas.</p> <p>El perfil del tutor/a de prácticas ha de ser el de un profesional titulado en psicología con habilitación para realizar actividades de psicología sanitaria o clínica, y formación o experiencia en la prevención, evaluación, intervención y/o tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas académicas externas se llevan a cabo durante el segundo cuatrimestre de la titulación y pueden llevarse a cabo en las siguientes tipologías de centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros de psicología especializados en Trastornos de la Conducta Alimentaria*. • Centros de psicología clínica con servicio especialista en atención a Trastornos de la Conducta Alimentaria y/u Obesidad*; • Hospitales y otros centros de carácter sanitario que cuenten con una Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria y/u Obesidad*; • Fundaciones, asociaciones no gubernamentales o entidades gubernamentales que desarrollen programas en el ámbito de la prevención o intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria y/u Obesidad. • Centros de investigación. <p><i>* Para ejercer como Psicólogo General Sanitario en España es necesario ser Licenciado/Graduado en Psicología y superar el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.</i></p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>RG1 - Capacidad para interrelacionar desde una perspectiva holística los conocimientos en el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y sus manifestaciones para la mejora en la atención a las necesidades del individuo.</p>		
<p>RG2 - Integrar los conocimientos de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el ámbito del análisis para la toma de decisiones y la resolución de problemas.</p>		
<p>RG3 - Habilidad para desarrollar pensamiento analítico para comparar intervenciones relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria a través de la emisión de juicios y la reflexión responsable de su uso.</p>		
<p>RG4 - Definir estrategias de trabajo a partir de los conocimientos adquiridos para implementar intervenciones terapéuticas y metodologías que posibiliten la mejora de la calidad de vida de la población en relación con sus conductas alimentarias.</p>		
<p>RG5 - Interpretar correctamente de una forma global todos los procesos internos y externos de un individuo para mejorar la adherencia a las intervenciones terapéuticas relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.</p>		
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.</p>		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
RE13 - Habilidad para proponer mejoras en la práctica terapéutica a través de la integración y combinación de diferentes aproximaciones terapéuticas para un mismo problema o trastorno de conducta alimentaria.		
RE14 - Planear actividades orientadas a promover la integración en la gestión de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) del entorno familiar del individuo atendiendo a las particularidades de su contexto social y cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	3	100
Estancia en Centro	126	100
Redacción de la memoria de prácticas	24	0
Lectura de documentación del centro de prácticas	12	0
Tutorías (Prácticas)	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario y realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación con base en el informe del tutor externo	40.0	40.0
Memoria de prácticas	60.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Denominación de la asignatura	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS	
Trabajo Fin de Máster	BÁSICOS	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
	GENERALES	RG1, RG2, RG3, RG4, RG5
	ESPECÍFICOS	RE15
	TRANSVERSALES	RT1, RT2
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Trabajo Fin de Máster</p> <p>El Trabajo Fin de Máster consiste en la concepción y desarrollo de un proyecto en el ámbito del trastorno en la conducta alimentaria. Durante la realización de la asignatura de TFM, los estudiantes pueden realizar su trabajo desarrollando propuestas de intervención, estudios de caso clínico o revisiones sistemáticas relacionadas con las siguientes líneas temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención e intervención temprana 2. Diagnóstico e intervención en niños y adolescentes 3. Diagnóstico e intervención en adultos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>De acuerdo con el Real Decreto 822/2021, la defensa pública del Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster se realiza individualmente, con el seguimiento continuo por parte de un profesor-director de TFM, durante la elaboración del mismo.</p> <p>Elaboración, defensa y evaluación de trabajos grupales de fin de máster</p> <p><u>Elaboración</u></p> <p>En el caso de que el Trabajo Fin de Máster se realice en grupo, se deberá incluir un apartado específico sobre la organización del grupo dónde se especifiquen las partes en las que se ha dividido el trabajo, los objetivos y responsables de cada una de ellas y los mecanismos de coordinación entre los miembros del grupo.</p>		



El director del TFM asegurará un correcto **seguimiento individual** de cada uno de los integrantes del grupo a través de **tutorías individuales (3 horas)**. Prestará especial atención a verificar las tareas individualmente realizadas por cada uno de los miembros y su evolución para asegurar que cada uno de los miembros del grupo avanza adecuadamente. **Además**, se realizarán **tutorías grupales (3 horas)** con todos los componentes de modo que se pueda garantizar el avance adecuado (tanto individual como grupal) y ajustes del proceso. Estas tutorías servirán de mecanismo corrector para los obstáculos que se puedan observar pudiendo el director del TFM reasignar tareas si el trabajo final se pudiese ver comprometido.

El estudiante que no cumpla la planificación de trabajo comprometida, podrá ser objeto de apercibimiento de expulsión del grupo por parte de su director del trabajo. La persistente falta de colaboración e incumplimiento por parte de alguno de los integrantes del grupo, previamente constatada por el director de TFM y después del correspondiente apercibimiento, podrá tener como consecuencia la expulsión del equipo. El estudiante que resulte expulsado pasará a la realización de un trabajo realizado de manera individual.

En caso de que un estudiante por, cualquiera que sea la causa, hubiera de abandonar un TFM grupal y con el fin de no generar daños al resto del grupo, el Director/Coordinador del título o la Comisión Académica del título, será la encargada de gestionar la reorganización del grupo y de las tareas que queden pendientes de entrega. Así mismo, deberán garantizar la asignación de un nuevo director para el estudiante que hubo de abandonar el grupo, pudiendo encomendarse esta tarea a la propia Comisión Académica o Director/Coordinador del título.

Defensa y evaluación

El director de un TFM en grupo debe realizar el informe de autorización de forma individual para cada uno de los componentes del grupo, teniendo en cuenta para ello el seguimiento individual que haya realizado de cada uno de ellos. Por ello, cabe la posibilidad de que no todos los miembros del equipo obtengan autorización para defensa.

Durante la defensa cada miembro del grupo presentará una de las partes, aunque se podrán dirigir las cuestiones que se consideren oportunas a cualquiera de sus componentes o solicitar a cualquier miembro que defienda y explique cualquier parte.

La calificación final se hará de manera individual a cada uno de los componentes del grupo, teniendo en cuenta sus aportaciones al trabajo final y la defensa individual de la parte que haya defendido y las contestaciones a las cuestiones planteadas.

Cabe recordar, según se indica en la ficha de la materia y en el apartado 5.1, que para el trabajo fin de máster la ponderación de los sistemas de evaluación, es la siguiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20 %
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30 %
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	50 %

La **evaluación final** tiene dos componentes: uno individual y otro grupal.

Individual:

"Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster". Representa el 30 % de la calificación final y refleja la exposición y defensa individual que el miembro del grupo realice.

"Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster". Representa el 50 % de la calificación final y refleja la calificación que la Comisión evaluadora realiza de la parte del trabajo bajo responsabilidad del estudiante.

De este modo, la calificación individualizada supone el 80 % de la evaluación final.

Grupal:

"Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster". Representa el 20 % de la calificación final y, dado que, la estructura del TFM es única, será la misma calificación para todos los miembros del grupo.

De este modo, la calificación grupal supone el 20 % de la evaluación final.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RG1 - Capacidad para interrelacionar desde una perspectiva holística los conocimientos en el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y sus manifestaciones para la mejora en la atención a las necesidades del individuo.

RG2 - Integrar los conocimientos de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el ámbito del análisis para la toma de decisiones y la resolución de problemas.

RG3 - Habilidad para desarrollar pensamiento analítico para comparar intervenciones relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria a través de la emisión de juicios y la reflexión responsable de su uso.

RG4 - Definir estrategias de trabajo a partir de los conocimientos adquiridos para implementar intervenciones terapéuticas y metodologías que posibiliten la mejora de la calidad de vida de la población en relación con sus conductas alimentarias.

RG5 - Interpretar correctamente de una forma global todos los procesos internos y externos de un individuo para mejorar la adherencia a las intervenciones terapéuticas relacionadas con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
RE15 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito del Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA) en el que se integren los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster	2	100
Lectura de material en el aula virtual (TFM)	5	0
Tutorías (TFM)	6	100
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster	3	100
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	342	0
Exposición del Trabajo Fin de Máster	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje -servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.		
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario y realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20.0	20.0
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30.0	30.0
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	50.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Internacional de La Rioja	Ayudante	50	0	50
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Adjunto	27.8	100	27,8
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	22.2	100	22,2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
0	0	0
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Según el Real Decreto 822/2021, este apartado no figura en el modelo de memoria para la solicitud de verificación del plan de estudios de un título universitario oficial indicado en el Anexo II.		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07217487H	Octavio	Corral	Pazos de Provens
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Decano de la Facultad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24236227T	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Secretario General
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16609588T	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Responsable de programas ANECA



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :1_Justificacion_completo.pdf

HASH SHA1 :478A4D858CEDCC69E1EC1322C1B56E482A7DD81A

Código CSV :630079901767404975005234

Ver Fichero: 1_Justificacion_completo.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :8.2_completo_v1.pdf

HASH SHA1 :FB83144561E44866C333E78CDE589341604D56C3

Código CSV :610851526675919082899478

Ver Fichero: 8.2_completo_v1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :4.1_completo_Alegacion.pdf

HASH SHA1 :77C42B343E171A0C8F80E8AAD27A29A8E5935026

Código CSV :630078789075363135526127

Ver Fichero: 4.1_completo_Alegacion.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :5.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :672C2FF38A0113A92B03972DFF8B53AD06DF7C93

Código CSV :630076965604450661445951

Ver Fichero: 5.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros RRHH_completo.pdf

HASH SHA1 :12B7B07D2588A50CA61A382028E82A407FBB6130

Código CSV :577558751786257775655864

Ver Fichero: 5.2 Otros RRHH_completo.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :6_Recursos_completo.pdf

HASH SHA1 :EF4C1779C1BE9DE270BE1A61E0190E53BEFA2C1B

Código CSV :577559036720348653570322

Ver Fichero: 6_Recursos_completo.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Apartado_NO_APLICA.pdf

HASH SHA1 :67448D468ACB78BC4E5EFCB3C129E7905268280A

Código CSV :574066324123707642702604

Ver Fichero: Apartado_NO_APLICA.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.pdf

HASH SHA1 :132CDA42779709937C5FB7AF30A9493FBC478776

Código CSV :574070413220405933945298

Ver Fichero: 10.1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Resolucion_rectoral.pdf

HASH SHA1 :3678E8F3896B9C54D9FE8433B6861BC95AF68753

Código CSV :574095652797270199135698

Ver Fichero: Resolucion_rectoral.pdf



